

# La gran tarea pendiente de Chile con el tabaquismo

**Alta prevalencia.** Casi tres de cada diez chilenos fuma y aunque la tendencia es a la baja, la cifra nos mantiene como los más fumadores de Latinoamérica.

**Marcelo González Cabezas**  
 Desde 1987, el 31 de mayo es el "Día Mundial sin Tabaco, fecha establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para concientizar al público sobre los peligros

que supone el consumo de este producto, las prácticas comerciales de las empresas tabacaleras, las actividades para luchar contra la epidemia de tabaquismo y lo que podemos hacer para reinvin-

dicar nuestro derecho a la salud y a una vida sana.

En Chile, el tabaquismo es un grave inconveniente, como lo muestran los datos del Ministerio de Salud: cada día fallecen 52 personas por su culpa; el 16% de todas las muertes en el país por año (cerca de 19 mil) pueden ser atribuidas a su consumo; se producen anualmente más de 120 mil casos anuales de Enfermedad Pulmonar Obstructiva crónica (EPOC), diversos tipos de cáncer, patologías cardíacas y otras enfermedades atribuibles, y más de tres billones de pesos es el costo en nuestros sistema de salud y de economía (\$1.548.684 millones en costos sanitarios directos, \$893.223 millones en cuidados familiares y \$790.337 millones en productividad laboral perdida).

Alguien que se preocupa de este tema es la doctora Lidia Amarales, exsubsecretaria de Salud Pública y también exdirectora nacional del Senda, quien impulsó la Ley del Tabaco promulgada en 2006.

"En términos de políticas poblacionales contra el tabaco, se ha avanzado. Mucho se recuerda la campaña de 2006 con don Miguel (García), quien aparecía en las cajetillas de cigarros y fue emblemático en la toma de conciencia. También hay que sumar el aumento de impuestos al tabaco y los ambientes libres de humo de tabaco. La prevalencia ha bajado un 34% en la población general y un 73% en la infanto-juvenil", cuenta la especialista, hoy afincada en su Punta Arenas natal, donde trabaja en la Universidad de Magallanes.

Pero añade que "el problema es que como partimos con un techo muy alto, seguimos con prevalencia alta, que es un 28,6%, lo que nos sitúa como los más fumadores de Latinoamérica.... Además, estamos al deber en el compromiso de ofertar por parte del Estado el tratamiento



Hace trece años que duerme en el Congreso un proyecto que modifica la Ley del Tabaco.

/ AGENCIAUNO

**ALTO RIESGO**

## Multiplica las opciones de cáncer

El doctor Cristián Deza es especialista broncopulmonar e integrante del Programa Pre Pulmón de la Clínica Universidad de los Andes. Y desde su experiencia detalla cómo el cigarro y otros productos de la misma índole perjudican a las personas.

"Lamentablemente, el tabaquismo sigue siendo un problema muy importante de salud pública en Chile. La cantidad de gente sobre los 40 años que fuma es muy alta, y tenemos además mucho porcentaje de tabaquismo en la adolescencia", relata el médico.  
 "El tabaco aumenta

el riesgo de muerte de varias formas, de maneras directa e indirecta. Y lo hace principalmente a través de dos grandes vías. Primero, porque aumenta la chance de sufrir de casi todos los tipos de cáncer, no sólo el pulmonar. También de laringe, de boca, de lengua, de esófago, gástrico, renal y hepático. Y en segundo lugar, porque aumenta el riesgo de padecer todas las enfermedades cardiovasculares, como accidentes cerebrovasculares, infarto al miocardio y problemas cardíacos en general".



/ AGENCIAUNO

**CIFRAS**

**52**

Personas mueren cada día en el país por enfermedades relacionadas con el tabaco.

**28,6%**

Es la prevalencia del tabaco en la población general de Chile.

**120.000**

Casos anuales se producen por patologías vinculadas al consumo del tabaco.

para quienes desean dejar de fumar y no lo pueden hacer sin ayuda. Apenas el 5% de los fumadores deja el tabaco por sí solos".

La doctora Amarales -responsable también de la organización Respira Libre, dedicada a la lucha contra el tabaquismo y que ha desarrollado programas piloto en varias comunas- explica sobre lo último que "de todos los fumadores, la mitad quiere dejar el hábito y ello se le imposibilita por el alto costo del tratamiento, que es multidisciplinario, y porque esto es una triple adicción: física, a través de la dopamina que

libera el cerebro con el tabaco; sicológica, de muy difícil abordaje pues se relaciona con la personalidad y el ambiente; y social, en lo que influyen las actividades con otros y las presiones del resto... Es vital contar con esa oferta pública de tratamiento, lo que obligaría a las isapres a ofrecer lo mismo, que consiste en una terapia cognitiva-conductual más apoyo farmacológico con productos que actúan a nivel cerebral".

**El negocio del "vapeo"**

Durante un tiempo se mencionó a los vaporizadores como una alternativa sana para dejar de fumar. El punto es que ese sistema genera un aerosol que parece vapor de agua, pero en realidad contiene nicotina, saborizantes y más de 30 químicos adicionales.

"Esa no es más que una nueva estrategia de la industria para tener nuevos adictos. El tabaco electrónico lo tomaron las dos grandes transnacionales, Philip Morris International y British American Tobacco y lo orientaron a los jóvenes, pese a que sus niveles de nicotina llegan a 40 ml, mientras que un cigarro tiene 8 ml. Su mensaje es que el 'vapeo' causa menos daño, pero eso no es así, pues esos cigarrillos electrónicos contienen elementos cancerígenos, neurotóxicos y hematotóxicos, que han causado muchas muertes en la juventud en el hemisferio norte", recuerda la doctora Amarales.

Hace poco se supo que el Minsal propuso sumar al



"El tabaco electrónico no es más que una nueva estrategia de la industria para tener nuevos adictos. El tabaco electrónico lo tomaron las grandes transnacionales y lo orientaron a los jóvenes diciendo que causa menos daño, pero eso no es así".

**LIDIA AMARALES**  
 Exsubsecretaria de Salud Pública

consumo de tabaco en personas de más de 15 años a la lista GES (que hoy tiene 87 enfermedades), junto a otras ocho patologías. La decisión es para 2025 y está en etapa de estudio y evaluación. Pero sólo pensar en ello es valorado por la exautoridad sanitaria.

"Hace tiempo le hemos planteado al Minsal que el tabaquismo debe estar en el GES, y a lo mejor lo logramos ahora. Pero además hay que avanzar en un proyecto que lleva trece años en el Parlamento y es una nueva modificación de la ley con varios aspectos de relevancia. Varios parlamentarios, por la presión de la industria, le han puesto indicaciones que alargan la tramitación, así es que ojalá se avance pronto de una vez", cierra Amarales.